



ACTA N° 10 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-

Lunes 06 de marzo 2017.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla ordinaria.-
- 4.- Participación Sr. Asesor Jurídico (Demanda Profesores).-
- 5.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a lunes seis de marzo del año 2.017 y siendo las quince horas con quince minutos, entra en sesión ordinaria, el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia (s) del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero y la asistencia de los Srs. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortes y el Sr. Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe y el Sr. Alvaro A. Retamal Benavides, alcalde (s).-

El Sr. Presidente (s) da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

1°.- Actas.-

El Sr. Presidente (s) consultas por objeciones al documento.-

El Sr. Peñaloza señala que en página tres dice, conclusiõnn en vez de conclusión.-

Realizada la observación se da por aprobada el documento de sesión N° 9, correspondiente al día lunes 20 de febrero del año 2017 y se ratifica con la firma del Secretario Municipal.-

2°.- Cuentas.-

a.- El Sr. Presidente (s), ofrece la palabra al Sr. Alcalde (s), para que informe al H. Concejo Municipal, sobre acciones del municipio.-

El Sr- Retamal. Señala que:

a.- Asistió a reunión a la Gobernación Provincial, junto a las comunas de Rauco, Vichuquén, Licantén, y Hualañé, con la presencia de la Sra. Gobernadora y la Directora Nacional de CONAF, en donde se analizaron temas relacionadas con los incendios forestales y el déficit hídrico. En la oportunidad CONAF se comprometió a dar difusión sobre manejo de bosques a pequeños agricultores, y a contar del 1° de Marzo, la institución contratará nuevos profesionales para asesorar a los agricultores que tienen bosques de menos de 5 años.-

El Sr. Maldonado agrega que lo último que se ha sabido es que solamente con una solicitud simple, más una copia de los planos y copia del RUT, los pequeños propietarios estarían autorizados para cortar los bosques quemados, pero para respaldo de los agricultores se va a hacer llegar, copia del documento.-

b.- Da a conocer que el día lunes vino el Sr. Embajador de la República Checa, más la Sra. Gobernadora y el Diputado Roberto León, para informarse sobre la realidad de la comuna después de los incendios y se estarían gestionando recursos para todos los agricultores, aunque no estén inscritos en INDAP.-

2.-

El Sr. Rojas indica que muchos agricultores están preocupados porque no se inscribieron como afectados; presenta el caso de don Remigio Navarro, de Caone, que no ha recibido ningún tipo de ayuda.-

El Sr. Alcalde (s) informa que se dieron instrucciones para que PRODESAL inscribiera, sin excepción, a todos los agricultores afectados.-

El Sr. Maldonado agrega que los mas complicados son los de Hualañé, El Porvenir, Parronal, que es donde más ha costado ubicarlos.-

El Sr. González, señala que igual han recibido ayuda en mangueras, fardos y el millón de pesos, que no están sujetos a rendición.-

El Sr. Administrador pide que los vecinos que tengan problemas se acerquen al municipio para llenar la ficha FIBE correspondiente; de lo contrario no van a recibir ayuda.-

c.- El día jueves asistió a reunión a Vialidad Provincial en donde se presentó a la empresa que se adjudicó el proyecto de estudio y diseño de la pavimentación asfáltica de la ruta J - 80, Hualañé - Llico, los cuales tienen dos años para su ejecución. En la propuesta de trabajo se consideran reuniones con las comunidades y los concejos comunales. Agrega que se pidió construcción de veredas en los sectores más poblados.-

El Sr. Maldonado señala que es cuarta vez que se hace topografía de la ruta; con ello se ilusiona a la gente y al parecer se hace solo para mantener a empresas con trabajo.-

El Sr. Alcalde (s) agrega que se planteó la necesidad de mantención o reposición del puente Boquil y el próximo jueves se fijó reunión con la Sra. Directora Regional de Vialidad.-

El Sr. Maldonado solicita que se plantee la necesidad de que se haga reperfilado mas frecuente a los caminos de tierra, ya que se deterioran muy rápido; porque los que más sufren son los vecinos que poseen modestos vehículos para movilizarse.-

El Sr. González consulta si la pavimentación asfáltica de la ruta J - 80, se proyecta por Los Sauces o por Quilico.-

El Sr. Rojas respalda lo solicitado por el Sr. Maldonado y que la mantención del camino La Higuera Llico sea más frecuente, ojalá una vez por semana. Agrega que solo se ha hecho una vez desde que se instaló la empresa y que se preocupen más de los caminos y no de andar sacando pastos con tanta gente.-

d.- Se hizo entrega de invitaciones para celebración del día de la Mujer; en donde se destacará a mujeres bomberos que participaron en el combate de los incendios del mes de enero.-

e.- Señala que el día miércoles 15 de Marzo se inaugura el año escolar, posiblemente en la escuela de Peralillo. Se hará llegar invitación.-

f.- Da a conocer que el fin de semana falleció el Dr. Aliaga, que atendía el Psicotécnico.-

g.- Se hace entrega de documento con listado de personas que reciben agua de los camiones aljibes.-e

3.- Tabla Ordinaria.-

Se da lectura a:

a.- Certificado N° 046, de Secretario Municipal a Sr. SECPLAC, mediante el cual se aprueban "Costos Operacionales", para la iniciativa de inversión denominada "ADQUISICION RETROESCAVADORA MUNICIPAL", Comuna de Hualañé, por un monto total de \$ 18.453.900 (Dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos pesos).-

3.-

b.- Ord. N° 046 de Director del Departamento de Salud, mediante el cual solicita aprobar "Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 3.387.261, (tres millones trecientos ochenta y siete mil doscientos sesenta y un peso). Se analiza en próximo concejo.-

c.- Ord. N° 58 de fecha 02/02/2017, de SECPLAC, al cual adjunta listado de contrataciones y licitaciones de su unidad, realizadas en el mes de febrero del corriente.-

d.- Ord. N° 46 de fecha 06/03/2017, de Director Departamento de Salud, donde se informa de contrataciones y licitaciones del mes de febrero.-

e.- Ord. N° 02 de fecha 06/03/2017, de Chile Compra, al que se adjuntan contrataciones y licitaciones, mes de febrero.-

f.- Ord. N° 002 de fecha 23/02/2017, de PRODESAL, se informa de licitaciones y contrataciones.-

g.- Carta invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, al XIII Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 29 – 30 y 31 de marzo del corriente.-

Por el momento no hay interesados.-

4.- Participación Sr. Asesor Jurídico, Osvaldo Nicolao.-

El Sr. Presidente invita a la mesa al Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao M, quien se acompaña del Sr. Abogado don José Luis Muñoz para analizar la demanda de los Srs. Profesores en contra del municipio.-

El Sr. Nicolao recuerda que en concejo anterior se definió que en esta sesión se iban a conocer más antecedentes sobre la denuncia de los Srs. Profesores; ya que el informe de la PERITO, concluía que NO existían déficit en los años 2012 – 2013 - 2014 y 2015 en relación a los beneficios de la ley N° 19.410 y 19.933 y que por este concepto el municipio no tenía deudas con los docentes. En relación al documento, los Srs. Profesores no están de acuerdo, por la forma como se realizaron los cálculos de la perito, aunque se hizo respaldar y con antecedentes entregados por el Sr. Rafael Céspedes, jefe de finanzas de educación.-

Bajo este concepto se presenta la duda si llegar acuerdo judicial con los demandantes, que significaría reconocer la deuda; que pasaría con Contraloría si objeta la cancelación por no ajustarse a lo que señala la Perito, contratada para el estudio del caso. Se recuerda que la demanda es por 322 millones, más intereses, reajustes y mora, lo que podría llegar a 420 millones de pesos. Se hace el alcance que la audiencia en el tribunal está fijada para el 22 de marzo del año en curso.-

El Sr. Rojas dice no entender porqué los profesores dicen que está mal hecho el cálculo y al solicitar una auditoría; pregunta qué pasa con la responsabilidad del concejo?.-

El Sr. Alcalde (s) señala que los docentes podría presentar un peritaje encargado por ellos, ya que el cálculo debió haber sido de otra forma.-

Interviene el Sr. Abogado José Luis Muñoz, quien señala que no es un tema de bonificación, como se ha interpretado, sino que fue un beneficio para mejorar las remuneraciones, y educación así lo hizo, por lo tanto no hay errores. Por otra parte al concejo no le cabe ninguna responsabilidad, porque no es un tema que dependa exclusivamente de ellos, sino que es una situación rebuscada del poder judicial y una responsabilidad del Ministerio. Lo que se podría hacer para evitar complicaciones y por temor, se podría llegar a un acuerdo por el 50 % o por unos 150 millones y en un plazo de 5 años; porque el presupuesto no resiste este gasto y lo dice responsablemente, porque se preocupó de hacer el análisis correspondiente.-

6.- HORA DE INCIDENTES.-

Sr. Moreno:

1º.- Expresa su preocupación por la forma como se encuentra funcionando el CANIL, señala que no ha llegado ayuda municipal, se encuentra sucio e infectado, la persona encargada da mal trato a los perritos; pide que el municipio tome cartas en el asunto, ya que lo que se ha hecho ha sido con recursos de ellos. Pide que se cambie al funcionario y que se cumpla con lo prometido y que se dispongan recursos para la gente de la Agrupación Protectora de Animales. Finalmente solicita acuerdo para citar para próximo concejo al Sr. DIDECO.-

Consultados los Srs. Concejales se ACUERDA: Citar al Sr. DIDECO para el concejo del día lunes 13 del corriente.-

Sr. Maldonado:

1º.- Manifiesta su agradecimiento para la agrupación de Amigos de los Animales", por el trabajo realizado durante el incendio del mes de enero. Agrega que en el presupuesto municipal se dejó un monto definido y se debe cumplir con los compromisos, ya que ellos están dando solución a un problema que existe en la comunidad, no en su totalidad, pero se esfuerzan para hacerlo lo mejor posible.-

2º.- Pide al Sr Alcalde (s) que en su reunión con la Directora Regional de Vialidad, solicite se mejore el estado de los caminos del sector norte de la comuna. Dice que la gente de Vialidad posiblemente no se dan cuenta porque viajan en vehículos 4x4 y nuevos, pero los que sufren es la gente que se moviliza todos los días.-

3º.- Solicita la máquina retroexcavadora para los agricultores del sector costero de la comuna, ya que hay gente desesperada por la falta de agua para sus animales y el costo de arrendar es muy alto. Pide que desde el municipio se les ayude a la brevedad, sobre todo a la gente de Patacón.-

El Sr. Alcalde (s) se compromete a agilizar los trabajos con la Dirección de Obras.-

Sr. Peñaloza:

1.- En primera instancia felicita a los "Amigos de los Animales" y pide ver el tema denunciado en contra de la persona encargada del CANIL.-

2.- Pregunta que pasa con los recursos que se iba a entregar a la ANFA, para la cancelación de arbitrajes.-

El Sr. Alcalde (s) señala que ya se entregaron los recursos del mes de abril, a través de la Corporación Municipal.-

3.- Pide ver la posibilidad de instalar lomos de toro en la calle Carlos Vidal, donde hay un jardín infantil y los vehículos circulan muy rápido.-

4.- Da a conocer el reclamo de los vecinos del Rincón Florido, ya que la máquina solo llega hasta un sector y hacia el interior el camino es intransitable.-

Sr Rojas:

1º.- Pregunta por la apelación que hizo SECPLC por los PMG.-

El Sr. Alcalde (s) dice que lo esta revisando el Asesor Jurídico y se tendrá respuesta para la próxima sesión.-

2º.- Pregunta por el proyecto de ampliación del cementerio municipal, en qué va; ya que solo quedan 6 nichos disponibles. Pregunta si se hizo la nueva tasación del terreno ofrecido.-

5.-

El Sr. Alcalde (s) dice que este mes se deberían iniciar trabajo de construcción de nichos y el proyecto de compra se encuentra en la SUBDERE.-

Sr. González:

1º.- Pregunta qué ha pasado con la recolección de basura en los sectores rurales.-

El Sr. Alcalde (s) dice que el día miércoles en la mañana se iría a Los Sauces, ya que aún se está terminando con la situación de los incendios y después se haría el programa.-

2º.- Da a conocer que el cementerio se encuentra y se ve muy sucio. Pide enviar gente de empleo y hermosear el lugar, en donde concurre tanta gente.-

El Sr. Alcalde (s) lo va a chequear.-

3º.- Pregunta qué pasa con ayuda a damnificados y que aún se encuentra en dependencias del gimnasio.-

Se informa que se está programando entrega de cajas de mercadería, para la próxima semana.-

4º.- Da a conocer el malestar de vecinos por el cobro de aseo o extracción de basura; unos consideran que es mucho y otros que no corresponde. Pregunta si existe la posibilidad de eximir a familias en riesgo social. Solicita nómina de personas que deben cancelar este derecho.-

El Sr. Alcalde (s), informa que la comunidad fue notificada en el año 2014 y aquellos que tuvieran problemas que se acercaran al municipio y por acuerdo de Concejo se dieron 4 meses para el pago. Pero además es un derecho que se debe cobrar por ley. De todas formas se harán las averiguaciones correspondientes.-

5º.- Pide se pueda clarificar la situación de la reforestación, ya que están obligando a realizar los trabajos ahora y la ley señala un plazo de 2 años.-

El Sr. Alcalde (s), señala que el tema se encuentra en análisis e incluso pensando en ampliarlo a 3 años.-

El Sr. Maldonado señal que es imposible forestar en estos momentos, porque no existe viveros que pueda dar respuesta a la demanda e incluso se debe solicitar cambio de uso de suelo, lo que es muy complicado, ya que el 80 % de la superficie se encuentra quemada. Se está pidiendo que no se plante cerca de sectores poblados. Cree que las políticas de forestación deben ser analizadas por los Srs. Parlamentarios de la zona.-

5º.- Pregunta por funcionamiento de las antenas de telefonía.-

El Sr. Alcalde (s) indica que se encuentra en proceso de habilitación y proyectado para el 21 de marzo, pero depende de SUBTEL.-

6º.- Consulta qué pasa con el camión de limpieza de fosas sépticas que se iba a conseguir para la comuna.-

El Sr. Alcalde (s) expresa que se solicitó listado a las juntas de vecinos.-

7º.- Pregunta qué pasa con el funcionamiento de la Farmacia Comunitaria.-

El Sr. Alcalde (s) dice que se llamó a licitación, pero ni hubieron interesados por el monto ofrecido, de tal manera que se hizo un ajuste y se llamó a licitación por un monto mayor, pero no funciona desde el mes de enero.-

8º.- Dice que se llamó a licitación de medicamentos y habiendo 4 oferentes, se declaró desierta.-

El Sr. Alcalde (s) indica que es un tema del Departamento de Salud.-

Sr. Sepúlveda:

1º.- Da a conocer la falta de insumos en las Postas de la comuna, lo que ya es un tema recurrente de reclamo, como también lo que es la recolección de basuras. Dice que faltan materiales para curaciones más complejas o avanzadas. Pide se envíe nota al Sr. Director.-

6.-

El Sr. Alcalde (s) dice que los recursos se han entregado en el mes de enero y se va a entregar lo correspondiente a febrero del presente año.-

2º.- Da a conocer su preocupación por la distribución de agua del fin de semana y lo mas complejo es que los llaman a ellos (los concejales) y no se pueden comunicar con el encargado de emergencia. Pregunta qué hacer.-

El Sr. Administrador informa que don Marcelo Valdivia que es el encargado, se encontraba de vacaciones y lo reemplaza don José Castro.-

El Sr. Maldonado cree que la falla esta en la empresa que distribuye, a veces no saben cómo llegar y en otras el camión no puede entrar.-

3º.- Expresa preocupación por el cobro que se les hace a la gente que vende en los pagos de La Huerta, que debe ver la parte social, ya que la gran mayoría lo hace por una necesidad y como aportar a su ingreso familiar. Pide que el Sr. Inspector utilice el criterio en la forma como cobrar.-

El Sr. Alcalde (s) lo va a conversar con el Inspector.-

Seguidamente da a la palabra a la Srta. Presidente de la " Agrupación Amigos de los Animales".-

La Srta. Sara Campos, agradece la oportunidad de ser escuchados ya que muchas cosas de las que existen en el CANIL han sido obra suya, con sus recursos; ya que desde el municipio no se ha cumplido con la bomba de agua para bañar los perritos que se prometió. La persona que esta al cuidado los maltrata, el canil se encuentra infectado; hay animalitos que botan sangre, nadie les avisa si se muere un perrito, solo los entierran, no se limpian los corrales, existen plagas de pulgas, Y ellos están asumiendo costos que no les corresponden y son caros. Pide que el CANIL lo saquen de ahí.-

El Sr. Alcalde (s) pide que se lleven las inquietudes al Sr. DIDECO don Jesus Esteban.-

La Sra. Andrea, miembro de la agrupación, dice, que el Jesús es bueno para conversar, para escuchar, pero no ha dado ninguna solución a los problemas del recinto.-

Seguidamente solicita la palabra el Sr. Francisco Benavides, quien respalda lo expresado por la Srta. Sara Campos, agregando que el espacio se encuentra todo abierto, los perros se salen a la calle, existe mal manejo de los alimentos, no existe un registro de ingreso, ni de salida, para los adoptados e incluso el cuidador ha pagado a terceros para que hagan el aseo, esto significa que no existe ningún compromiso con el trabajo. Pide ayuda mensual para la compra de medicamentos, ya que en estos momentos la realizan ellos con la ayuda de voluntarios. Solicita mejorar el recinto, en lo posible pavimentar, poder postular a proyectos, pide ver la posibilidad de tener espacio para difundir sus actividades y que la comunidad conozca la labor que realizan y finalmente dar el trabajo a una persona que quiera a los animalitos.-

La Sra. Loreto, muestra una publicación que salió en el diario la tercera de hora, sobre el maltrato animal y en donde aparece la comuna de Hualañé, entre las comunas maltratadoras; lo que considera que no es bueno para Hualañé.-

El Sr. Alcalde (s) dice que:

a.- Va a preocuparse de lo relacionado con el virus existente y eliminarlo.-

b.- Se va a implementar una ficha de ingreso y salida, y va a nombrar a una persona para este trámite.-

c.- Se van a implementar recipientes plásticos para el alimento.-

d.-Pidió a la Corporación Municipal, que coordinara una reunión para el día Miércoles 8 de marzo y ver la posibilidad de postular a proyectos. Se va a avisar la hora.-

7.-

Cumplida la tabla de citación se da por finalizada la sesión a las diecisiete horas con treinta y tres minutos.-

Resumen de ACUERDOS:

1º.- Citar al Sr. DIDECO para el concejo del día lunes 13 del corriente y analizar temas relacionados con el funcionamiento del CANIL.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal
Ministro de fe.-